La Barra Mexicana, Colegio de Abogados y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Escuela Libre de Derecho, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la División de Estudios Internacionales y la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México; con el apoyo del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer organizan el foro académico titulado:

El impacto de las reformas a la Constitución en materia de derechos humanos en el ordenamiento jurídico mexicano

Fecha: Jueves 23 de junio de 2011

Horario: 9:00 – 14:15

Sede: Salón Digna Ochoa 1, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, ubicada en Av. Universidad no. 1449, col. Florida.

Dirigido a: abogados/as, estudiantes, legisladores/as, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios/as públicos de gobierno federal y locales, así como de comisiones públicas de derechos humanos.

Objetivo general:

Analizar el impacto de la reforma en el orden jurídico mexicano y reafirmar la relevancia de una protección efectiva de los derechos humanos en un Estado democrático de derecho.

Objetivos específicos:

- Identificar las tareas a implementar por los distintos sectores para materializar la reforma.
- Avanzar en la definición de las leyes que tendrán que crearse o en su caso reformarse de acuerdo con la reforma.
- Aclarar dudas y falsas interpretaciones de la reforma.

Inauguración 9:00 – 9:30

- Sen. Pedro Joaquín Coldwell, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República, LXI Legislatura
- Lic. Fauzi Hamdan Amad, Rector de la Escuela Libre de Derecho
- Dr. Gabriel Ortiz Gómez, Vice Presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados
- Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Dr. Christian Steiner, Director del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer
- Dr. Ricardo Sepúlveda Iguíniz, del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México
- Dr. José Enrique González Ruíz, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Dr. Miguel Rábago Dorbecker, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
- Dr. Luis González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

Mesa 1. 9:30 - 11:00 horas

Moderador: Dr. Christian Steiner

- El concepto y fundamento de los derechos humanos y de las garantías para su protección. Por: Dr. Ricardo Sepúlveda Iguíniz.
- Principios de aplicación y normas de interpretación de los derechos humanos, jerarquía de los tratados y bloque de constitucionalidad. Por: Mtro. Santiago Corcuera Cabezut.
- Las reparaciones por violaciones a los derechos humanos: cumplimiento de resoluciones y sentencias de mecanismos internacionales. Por: Dr. Miguel Rábago Dorbecker.
- Derechos y Garantías: interrelación de la reforma de derechos humanos y la de amparo Por: Mtro. Luis Miguel Cano López.

Receso 11:00 – 11:15 horas

Mesa 2. 11:15 – 12:45 horas

Moderador: Mtro. Leonardo Mier Bueno

- El proceso penal y el sistema penitenciario a la luz de las reformas constitucionales. Por: Mtro. Carlos Ríos Espinosa.
- El derecho a la educación y los derechos humanos (educación y formación jurídica). Por: Dr. José Enrique González Ruíz.
- Los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de asilo. Por: Lic. Diana Martínez Medrano.

Mesa 3. 12:45 – 14:15 horas

Moderador: Dr. José A. Guevara Bermúdez

- El régimen de suspensión de garantías: conflicto armado y seguridad nacional. Por: Dr. José Antonio Caballero Juárez.
- La política exterior y los derechos humanos. Por confirmar.
- El fortalecimiento de las comisiones públicas de derechos humanos. Por: Dr. Fernando Coronado Franco.

Se entregará constancia de participación.